

EXPDTE. N°: 759/2014 - P.Ley

AUTOR: BERARDI Darío César

EXTRACTO: Establece el pago obligatorio del adicional por ubicación "zona desfavorable" para los empleados dependientes de la empresa Horizonte Compañía Argentina de Seguros Generales S.A., que será del cuarenta por ciento (40%) del total de la asignación básica y tendrá carácter remunerativo.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

LASTRA LOPEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CATALAN CONTRERAS DIEGUEZ DOÑATE PICCININI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Mayo de 2015